



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/59144 y 184/59147

29/07/2021

145210 y 145213

AUTOR/A: TOSCANO DE BALBÍN, Carla (GVOX)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno registrada de entrada en esa Cámara con el nº 155030, de fecha 20/09/2021, se traslada lo siguiente:

El Catálogo de Medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización contra la Violencia de Género fue aprobado por el Consejo de Ministros, en su reunión del pasado 27 de julio, y publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de 5 de agosto, que se encuentra accesible a través del siguiente enlace:

<https://www.boe.es/boe/dias/2021/08/05/pdfs/BOE-A-2021-13472.pdf>

Por lo que se refiere al ámbito sanitario, cabe señalar que el Catálogo prevé, entre sus medidas, las siguientes:

- La elaboración de un instrumento validado estandarizado para facilitar la detección de la violencia de género en los servicios de Atención Primaria del SNS, que será objeto de una implantación progresiva en todo el territorio del Estado.
- La formación específica en la detección precoz, manejo de indicadores de sospecha, valoración del riesgo y desarrollo de destrezas para la entrevista, de los equipos profesionales involucrados en la atención integral y recuperación de las víctimas de violencia de género de atención primaria y hospitalaria (Medicina de Familia, Pediatría, Enfermería, Matronas, Trabajo Social, Urgencias, Salud mental y Toco-Ginecología), así como de la red de centros de Servicios Sociales, del ámbito educativo y de la Inspección de Trabajo y de los servicios consulares españoles en el extranjero. Protocolizar que la información obtenida sea adecuadamente encauzada hacia los recursos con pleno respeto a la voluntad de las víctimas.



En cuanto a la formación de los profesionales sanitarios, se informa que son las Administraciones Públicas en las que prestan servicios estos profesionales de los centros de Atención Primaria y Hospitalaria a quienes corresponde la formación continua de los mismos.

Madrid, 29 de septiembre de 2021